ESCRITURA No: 000367

000352

Quito, a 10 de Noviembre de 2010
c.a.p.
Prot. Nº 1346

PROTOCOLIZACIÓN DE

LA COPIA AUTENTICADA DEL

PODER

QUE OTORGA

LA COMPAÑÍA BEKAERT INVESTMENTS NV.

A FAVOR DEL SEÑOR

LUIS CARLOS FERNANDEZ

CUANTIA: INDETERMINADA

c.a.p.

(DI;2ª; 3c.4a. **COPIAS)**

038353

Quito, 9 de Noviembre de 2010

Doctor
Oswaldo Mejía Espinosa
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente solicito se sirva protocolizar el poder especial conferido por la compañía BEAKERT INVESTMENTS NV, a favor del señor Luis Carlos Fernández Gilbert. Agradeceré se me confieran dos copias de dicha protocolización, y se me devuelva el original.

Atentamente,

María del Carmen Calderón

000054

BEKAERT

Poder

La compañía **BEKAERT INVESTMENTS NV**, Bekaertstraat 2, 8550 Zwevegem, Bélgica, representada por los Señores Pierre Schaubroeck, Administrador y Wim Wuyts, Administrador, por este medio otorga poder a favor del señor Luis Carlos Fernández Gilbert, para que el mandatario pueda ser citado con potenciales demandas en contra de la compañía mandante; y, cumplir, también a nombre de la mandante, las obligaciones establecidas en el artículo 6 de la Ley de Compañías para las empresas extranjeras socias de compañías ecuatorianas, sin que por ello deba entenderse que la mandante será considerada como establecimiento permanente en el país, ni estar obligada a establecerse en el Ecuador, ni a inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes, ni a presentar declaraciones de impuesto a la renta. El apoderado por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la compañía mandante.

Zwevegem, Bélgica, 22 de octubre de 2010.

Wim Wuyts
Administrador

Pierre Schaubroeck
Administrador

Fr. OPSOMER - Notaris - 8500 KORTRIJK - EENDRACHT MAAKT MACHT

El Infrascrito Frederic Opsomer, en su capacidad de notario publico en Kortrijk (Belgica), con la presente certifica la autenticidad de la firma de

Wim Wuyts
Pierre Schaubroeck

REPUBLICA DE ECUADOR
$ 50 USD
TIMBRE CONSULAR Y DIPLOMATICO

CONSULADO DEL ECUADOR - BRUSELAS BELGICA

... DEL ECUADOR
CONSULADO EN Bruselas, Bélgica
... para autenticar la firma que
antecede, el suscrito Jessica Orellana
Consul del Ecuador en Bruselas
Bélgica certifica que es auténtica, siendo
la que usa el señor Lacroix Nathalie
en todas sus actuaciones.
Autenticación Nº 106/2010
Partida Arancelaria 15.7
Valor de la Actuación 35 euros
Lugar y Fechar Bruselas, 29/10/2010

Jessicaorellana

Jessica Paola Orellana
ENCARGADA DE LAS FUNCIONES CONSULARES
DEL ECUADOR EN BRUSELAS

CONSULADO DEL ECUADOR - BRUSELAS BELGICA

RAZON: De conformidad con el numeral ... del Artículo dieciocho de la Ley Notarial ... que las COPIAS FOTOSTATICAS que antece... SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reprodu... exacta del ORIGINAL que he tenido a la vist...
Quito, 10 NOV 2010
DR. OSWALDO MEJIA ESPINOSA
NOTARIO CUADRAGESIMO DEL CANTON QUITO

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Pays: Belgique
2. Le présent acte public a été signé par: Opsomer, Frederic
3. Agissant en qualité de: Notaire
4. Est revêtu du sceau / timbre de: Notaire
Kortrijk

Attesté

5. A Bruxelles 6. Le: 29/10/2010
7. Par le Service public fédéral Affaires étrangères, Commerce extérieur et Coopération au Développement
8. Sous le n°: **9805101029769216**
9. Sceau/timbre:
10. Signature:

Lacroix Nathalie

SERVICE PUBLIC FEDERAL AFFAIRES ETRANGERES, COMMERCE EXTERIEUR ET COOPERATION AU DEVELOPPEMENT

030355

ZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición de la Doctora María del Carmen Calderón, el día de hoy en tres fojas útiles y en los registros de escrituras públicas de la Notaria Cuadragésima del Cantón Quito a mi cargo, protocolizo LA COPIA AUTENTICADA DEL PODER QUE OTORGA LA COMPAÑÍA LA COMPAÑÍA BEKAERT INVESTMENTS NV. A FAVOR DEL SEÑOR LUIS CARLOS FERNANDEZ.- Quito, a diez de Noviembre del dos mil diez.-

Dr. Oswaldo Mejia Espinosa

NOTARIO CUADRAGÉSIMO DEL CANTON QUITO

Se protocolizó ante el doctor Oswaldo Mejia Espinosa cuyo archivo se encuentra a mí cargo, en fe de ello confiero esta CUARTA COPIA CERTIFICADA de la PROTOCOLIZACION DE LA COPIA AUTENTICADA DEL PODER, que otorga LA COMPAÑÍA BEKAERT INVESTMENTS NV., a favor del señor LUIS CARLOS FERNANDEZ.- firmada y sellada en Quito, a los veintiún días del mes de Marzo del dos mil catorce.-

Dra. Paola Andrade Torres.,

NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO.